

DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES
UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES
Séptima av. Norte Urbanización Santa Adela Pasaje N°3 Edificio Prodisa, San Salvador

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No.005 FAE

San Salvador, 08 de Marzo del 2011

SEÑORES: **INDUSTRIA DE MADERAS Y METALES, S.A. DE C.V.**

NIT: 0614-291176-003-9

No. NRC: 5699-5

Atentamente solicito suministrar con cargo a la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
20	UNIDADES	61101	Postes negros para fila única, fabricados en hierro, medida, 1 mt de alto, con base de 35 cms, con cinta incorporada de 2 mt. de largo, color negro.	\$ 59.73	\$ 1,194.60
SUB-TOTAL					\$ 1,194.60
IVA 13%					\$ 155.30
TOTAL EN LETRAS	MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE 90/100 DOLARES				\$ 1,349.90

A utilizarse: En la Sala donde se emiten y entregan las Certificaciones de Antecedentes Penales.

Con Cargo al: **FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA**

- ✓ Tiempo de entrega: 10 días después de recibir Orden de Compra.
- ✓ Emitir Comprobante de Crédito Fiscal a nombre de: **FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, NRC No.176774-8 y NIT: 0614-190107-101-7**
- ✓ Forma de pago: Crédito 30 días.
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o registro en comprasal b) las ofertas y sus documentos c) resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados: **en las Oficinas de FAE, ubicadas en 19 Calle Pte. entre 3ª. y 5ª Av. Norte, Col. Guadalupe #320, Edificio Duarte Novoa, S.S.**
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la orden de compra, sea esta por fax y/o entrega directa.
- ✓ Notificado el: 11/03/2011
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que no se presenten al Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, dos semanas después de haber recibido el suministro de conformidad.
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.

BEATRIZ


ELABORO


REVISO


AUTORIZADO

